

La Policía Nacional detiene a los patrones de dos embarcaciones que llegaron recientemente a las costas de Gran Canaria y Lanzarote

Actualidad España | 09-04-2021 | 10:18



Policía Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Gran Canaria y Lanzarote a cinco varones como presuntos autores de delitos de favorecimiento de la inmigración ilegal. A tres de ellos, además, se les acusa de homicidio. Todos ellos fueron identificados por los inmigrantes como los responsables del manejo y navegación de las embarcaciones que arribaron recientemente a las costas de Gran Canaria y Lanzarote. En las mismas viajaron un total de 94 personas, 15 de los cuales eran menores de edad, sin ningún tipo de medida de seguridad, chalecos salvavidas, comida o bebida. Nueve de los inmigrantes —tres de ellos menores— fallecieron durante la travesía, y una más, también menor de edad, murió tras su ingreso en un hospital grancanario debido a las pésimas condiciones del viaje.

Varios días de travesía

Las víctimas navegaron durante días en embarcaciones cuyas medidas de seguridad eran insuficientes para afrontar dicho viaje. Concretamente, la patera arribada el 16 de marzo, estuvo durante 5 días navegando por el mar hasta ser rescatada por los servicios de Salvamento Marítimo y trasladada hasta la isla de Gran Canaria. En todos los casos, los inmigrantes manifestaron a su llegada que habían pagado entre 1.500 y 2.500 euros por viajero y que debían portar su propia comida y bebida para subsistir durante la travesía.

En la patera viajaban un total de 62 inmigrantes. De ellos solo llegaron 53, de los cuales 10 eran menores. Nueve inmigrantes fallecieron durante la travesía, uno de ellos de tan solo dos años de edad. Todos los cuerpos de los fallecidos fueron lanzados al mar por los patrones de la embarcación. Además, otra niña de 24 meses de edad, fue asistida de urgencia y reanimada por los sanitarios en el mismo momento de su llegada al muelle. Posteriormente fue trasladada a un centro hospitalario de la capital grancanaria, donde falleció días más tarde como consecuencia de las pésimas condiciones del viaje y de los días previos a la partida.

Varios de los inmigrantes manifestaron a los agentes de la Policía Nacional que llevaban varios días a la espera de poder embarcar en una patera con rumbo a Canarias, durante los cuales carecieron de comida y bebida suficiente, lo que debilitó su estado de salud. Igualmente, durante el

trayecto, no tuvieron sustento básico para todos, agotándose las pocas existencias que había al tercer día, teniendo por ello que beber agua del mar.

Detenidos cinco patrones

La otra embarcación llegó a las costas de Lanzarote el día 2 de abril. En la patera viajaban un total de 32 inmigrantes, entre los cuales se encontraban 5 menores, todos ellos en aparente buen estado de salud, que fueron trasladados al correspondiente centro para ser asistidos.

Los agentes de la Policía Nacional comenzaron entonces una investigación policial que permitió identificar plenamente a cinco de los integrantes de ambas embarcaciones como los presuntos responsables del manejo y navegación de las mismas. Las pesquisas policiales culminaron con su detención como presuntos autores de delitos de favorecimiento de la inmigración ilegal y, tres de ellos, además por delito de homicidio. Instruidos los correspondientes atestados policiales fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes, quienes ordenaron el ingreso en prisión de cuatro de ellos.

Autor: Redacción